

**FINANCIERA AYUDAMOS, S. A. de C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**

Liquidada
(Subsidiaria de BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA México)

Estados de flujos de efectivo

Por el período de liquidación del
1 de enero al 11 de junio de 2024, fecha de conclusión de período de liquidación
y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Miles de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado neto	\$ 4,304	\$ 8,394
Actividades de operación:		
Cambio en deudores por reporto	-	115,224
Cambio en otros pasivos operativos, neto	<u>(2,063)</u>	<u>2,063</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación y disminución neta de efectivo	2,241	125,681
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>125,840</u>	<u>159</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 128,081</u>	<u>\$ 125,840</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito y los criterios relativos a los estados financieros básicos para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

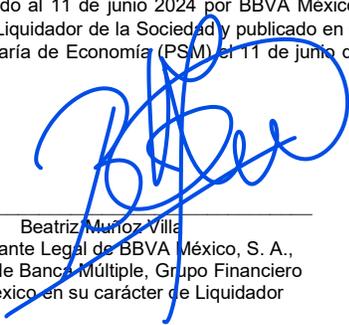
Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 1° de noviembre de 2019, aprobó su disolución anticipada y puesta en liquidación, así como la designación de BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, para actuar, a través de sus representantes legales, como liquidador de la misma, surtiendo plenos efectos su nombramiento el 3 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Como consecuencia, el Consejo de Administración quedó disuelto, así como revocados los cargos de los funcionarios y directivos de la Sociedad.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Sociedad mediante el oficio 312-1/14568/2021 la Comisión con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Instituciones de Crédito, revoca la autorización otorgada a BBVA México mediante Oficio núm. UBA/DGABM/782/2007 de fecha 9 de mayo de 2007, emitida por la SHCP, a fin de invertir en el capital social de la Sociedad.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024, los accionistas decidieron aprobar el estado de situación financiera (Balance Final de Liquidación de la Sociedad), practicado al 11 de junio 2024 por BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, en su carácter de Liquidador de la Sociedad y publicado en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles a cargo de la Secretaría de Economía (PSM) el 11 de junio de 2024, bajo el folio número 2024-0000028897-001.



Victor Vergara Valderrabano
Representante Legal de BBVA México, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero
BBVA México en su carácter de Liquidador



Beatriz Muñoz Villa
Representante Legal de BBVA México, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero
BBVA México en su carácter de Liquidador

**FINANCIERA AYUDAMOS, S. A. de C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**

Liquidada
(Subsidiaria de BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA México)

Estados de resultados

Por el período de liquidación del
1 de enero al 11 de junio de 2024, fecha de conclusión de período de liquidación
y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Miles de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingreso por intereses (notas 5 y 6)	\$ 4,600	\$ 11,018
Gastos de administración y promoción	(87)	(2,404)
Comisiones y tarifas pagadas (nota 6)	(7)	(16)
Otros ingresos (egresos) de la operación	<u>(202)</u>	<u>(204)</u>
Resultado neto	<u>\$ 4,304</u>	<u>\$ 8,394</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito y los criterios relativos a los estados financieros básicos para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 1° de noviembre de 2019, aprobó su disolución anticipada y puesta en liquidación, así como la designación de BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, para actuar, a través de sus representantes legales, como liquidador de la misma, surtiendo plenos efectos su nombramiento el 3 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Como consecuencia, el Consejo de Administración quedó disuelto, así como revocados los cargos de los funcionarios y directivos de la Sociedad.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Sociedad mediante el oficio 312-1/14568/2021 la Comisión con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Instituciones de Crédito, revoca la autorización otorgada a BBVA México mediante Oficio núm. UBA/DGABM/782/2007 de fecha 9 de mayo de 2007, emitida por la SHCP, a fin de invertir en el capital social de la Sociedad.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024, los accionistas decidieron aprobar el estado de situación financiera (Balance Final de Liquidación de la Sociedad), practicado al 11 de junio 2024 por BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, en su carácter de Liquidador de la Sociedad y publicado en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles a cargo de la Secretaría de Economía (PSM) el 11 de junio de 2024, bajo el folio número 2024-0000028897-001.



Victor Vergara Valderrabano
Representante Legal de BBVA México, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero
BBVA México en su carácter de Liquidador



Beatriz Muñoz Villa
Representante Legal de BBVA México, S. A., Institución de
Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México en su carácter
de Liquidador

FINANCIERA AYUDAMOS, S. A. de C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
Liquidada
(Subsidiaria de BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA México)

Estados de cambios en el capital contable

Por el período de liquidación del
1 de enero al 11 de junio de 2024, fecha de conclusión de período de liquidación
y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 136,788	\$ (13,011)	\$ 123,777
Resultado neto	-	4,304	4,304
Saldo al 11 de junio de 2024	<u>\$ 136,788</u>	<u>\$ (8,707)</u>	<u>\$ 128,081</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito y los criterios relativos a los estados financieros básicos para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 1° de noviembre de 2019, aprobó su disolución anticipada y puesta en liquidación, así como la designación de BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, para actuar, a través de sus representantes legales, como liquidador de la misma, surtiendo plenos efectos su nombramiento el 3 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Como consecuencia, el Consejo de Administración quedó disuelto, así como revocados los cargos de los funcionarios y directivos de la Sociedad.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Sociedad mediante el oficio 312-1/14568/2021 la Comisión con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Instituciones de Crédito, revoca la autorización otorgada a BBVA México mediante Oficio núm. UBA/DGABM/782/2007 de fecha 9 de mayo de 2007, emitida por la SHCP, a fin de invertir en el capital social de la Sociedad.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024, los accionistas decidieron aprobar el estado de situación financiera (Balance Final de Liquidación de la Sociedad), practicado al 11 de junio 2024 por BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, en su carácter de Liquidador de la Sociedad y publicado en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles a cargo de la Secretaría de Economía (PSM) el 11 de junio de 2024, bajo el folio número 2024-0000028897-001.



Victor Vergara Valderrabano
Representante Legal de BBVA México, S. A., Institución de
Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México en su
carácter de Liquidador



Beatriz Muñoz Villa
Representante Legal de BBVA México, S. A., Institución
de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México en su
carácter de Liquidador

FINANCIERA AYUDAMOS, S. A. de C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA
 Liquidada
 (Subsidiaria de BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero BBVA México)

Estados de situación financiera

Al 11 de junio de 2024, fecha de conclusión de período de liquidación y 31 de diciembre de 2023

(Miles de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activo			Pasivo y Capital Contable		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 4 y 6)	\$ 128,081	\$ 125,840	Otras cuentas por pagar:		
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ -	\$ 2,063
			Total pasivo	-	2,063
			Capital contable (nota 7):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	136,788	136,788
			Capital ganado:		
			Resultados acumulados	(8,707)	(13,011)
			Total capital contable	128,081	123,777
Total activo	\$ <u>128,081</u>	\$ <u>125,840</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>128,081</u>	\$ <u>125,840</u>

El capital social histórico al 11 de junio de 2024 periodo de liquidación y al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$136,788.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito y los criterios relativos a los estados financieros básicos para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 1° de noviembre de 2019, aprobó su disolución anticipada y puesta en liquidación, así como la designación de BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, para actuar, a través de sus representantes legales, como liquidador de la misma, surtiendo plenos efectos su nombramiento el 3 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Como consecuencia, el Consejo de Administración quedó disuelto, así como revocados los cargos de los funcionarios y directivos de la Sociedad.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Sociedad mediante el oficio 312-1/14568/2021 la Comisión con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Instituciones de Crédito, revoca la autorización otorgada a BBVA México mediante Oficio núm. UBA/DGABM/782/2007 de fecha 9 de mayo de 2007, emitida por la SHCP, a fin de invertir en el capital social de la Sociedad.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024, los accionistas decidieron aprobar el estado de situación financiera (Balance Final de Liquidación de la Sociedad), practicado al 11 de junio 2024 por BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, en su carácter de liquidador de la Sociedad y publicado en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles a cargo de la Secretaría de Economía (PSM) el 11 de junio de 2024, bajo el folio número 2024-0000028897-001.

Los presentes estados de situación financiera cumplen con lo dispuesto en la fracción II del artículo 247 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.



Victor Vergara Valderrabano
 Representante Legal de BBVA México, S. A., Institución
 de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México en
 su carácter de Liquidador



Beatriz Muñoz Villa
 Representante Legal de BBVA México, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA
 México en su carácter de Liquidador